



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

RESUMEN Y CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS DE LANZAMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO MELILLA 2020-2029

Dña. Dunia Almansouri Umpierrez,
Consejera de Hacienda, Empleo y Comercio

MELILLA EN EL MAPA

La situación socioeconómica de la ciudad, se encuentra en unas condiciones realmente insostenibles.

Indicadores pésimos que relatan la historia de una ciudad que en los últimos años ha sufrido una decadencia estructural, de la cual debemos levantarnos a marchas forzadas.

Vivimos una situación crítica. Veníamos de una situación ya de por sí insostenible que se ha visto agravada por las consecuencias de la pandemia.

PROCESO DE REFLEXIÓN

Este proceso de reflexión ha despertado un gran interés en profundizar en un proyecto de futuro para Melilla.

Son numerosas las personas que han seguido las jornadas y que están participando en las diversas actividades que se están desarrollando en torno a este proceso de elaboración de un Plan Estratégico para Melilla

DIAGNÓSTICO

Tenemos el diagnóstico.

Hemos realizado un análisis sobre las fortalezas de Melilla que se traducen en oportunidades.

Llega el momento del diálogo y los acuerdos.

TENEMOS QUE CONSTRUIR UN NUEVO FUTURO



JORNADAS

Se han desarrollado un total de 14 Jornadas, con la intervención de 22 ponentes de gran altura que nos han trasladado su opinión y análisis cada uno de ellos en su ámbito de conocimiento y experiencia.

“LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA ES UN INSTRUMENTO DE POLÍTICA LOCAL MUY IMPORTANTE, EN EL QUE EL JUEGO COLABORATIVO ENTRE ACTORES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS ES EL ELEMENTO CLAVE, JUNTO CON EL SISTEMA DE GOBERNANZA QUE SE INSTRUMENTA PARA EJECUTARLOS”.

- D. Rafael Merinero, profesor de Sociología de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Plan Estratégico de Málaga como ejemplo de éxito.

- D. Francisco De la Torre Prados, Alcalde de Málaga



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- Posibles escenarios sobre la incorporación o no en la Unión Aduanera
 - Consultora para el Desarrollo Exterior Canario (CODEXCA)
 - D. Alberto García Valera, Inspector de Hacienda del Estado



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- **Defensa de la entrada de Melilla en la Unión Aduanera por motivos políticos.**
- **Refuerzo de la españolidad de Melilla.**
- **Melilla como isla del Mediterráneo sin conexión con el entorno**
 - D. Ignacio Cembrero Vázquez, periodista y escritor
 - D. Marcos R. Pérez González, Doctor en Relaciones Internacionales



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- Posibilidades de mejora del estatus actual.
- Potenciales ventajas que podrían lograrse con una entrada en la Unión Aduanera, manteniendo el IPSI o similar, así como intentando hacer lo mismo con el régimen económico y fiscal
- D. Jesús A. García Ayala, Doctor en Ciencias Políticas y de la Administración



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- **Análisis de corte económico (con el actual cierre de fronteras, prácticamente no habría impacto económico entre permanecer fuera o entrar en la Unión Aduanera Europea).**
 - D. Miguel Ángel Pérez Castro, Doctor en Economía Aplicada

Además, hay CONSENSO entre los expertos acerca de la idoneidad de la instrumentación de una potencial zona económica especial de Melilla.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- **Ventajas del la zona económica especial Melilla.**
- **Posibles mejoras en los tributos locales y estatales:**
 - Favorecer la transición ecológica: Reducir IPSI vehículos eléctricos, o IBI en aquellos inmuebles que cuenten con sistemas de eficiencia energética.
 - Actualización de la normativa del IPSI. Simplificación del mecanismo de deducción permitiendo una mayor generalización.
 - Delimitación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales para bienes inmuebles. Posible cesión del tributo a la ciudad.
- D. Alberto García Valera, Inspector de Hacienda del Estado



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- **Transporte marítimo y aéreo de mercancías con origen o destino Melilla: instrumentación de un sistema de compensación del coste dentro del marco de la normativa comunitaria.**

Para su configuración, en la normativa española haría falta:

- **Aprobar un Real Decreto regulador, y desarrollarlo, en su caso, mediante Orden Ministerial.**
 - **Aprobar en la Ley de Presupuestos Generales del Estado el texto y la partida económica que proceda.**
-
- **D. Jesús A. García Ayala, Doctor en Ciencias Políticas y de la Administración**



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- Posibilidad de instrumentar unas ayudas al transporte de viajeros no residentes, condición necesaria para posibilitar el crecimiento del sector turístico.
 - Suprimir el elemento disuasorio del elevado coste del transporte para la decisión de viajar a Melilla.
-
- D. Miguel Ángel Pérez Castro, Doctor en Economía Aplicada



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- **Proceso de desarrollo económico en el entorno fronterizo de Melilla: “toda la planificación del desarrollo en Marruecos está hecha sin tener en cuenta ni a Ceuta ni a Melilla, sino más bien en contra de éstas”.**
- **Cierre unilateral por parte de Marruecos de la frontera comercial con melilla, el 31 de julio de 2018, imposibilitando el tránsito de las exportaciones regulares documentadas hacia Marruecos.**
- **El plan de Marruecos con respecto al “comercio atípico” es acabar con él definitivamente.**
 - D. Ignacio Cembrero Vázquez, periodista y escritor

- “Marruecos se caracteriza por no reconocer los tratados bilaterales con España, ni la frontera con España en Melilla, ni el estatus político-administrativo de la Ciudad Autónoma de Melilla (y Ceuta); y todo ello por considerar que ambas ciudades son causa de problemas económicos para el país”.
- El “realismo” como enfoque de Marruecos, caracterizado por la defensa a toda costa de los intereses del Estado.
- El “idealismo” como enfoque de España, caracterizado por la inexistencia de acciones contundentes para la defensa de sus legítimos intereses.

España, y Melilla, deben adoptar una nueva “visión” con respecto a su entorno y generar una “seguridad jurídica” estable y permanente

- D. Marcos R. Pérez González, Doctor en Relaciones Internacionales



- “Creo que cuando se abra la frontera de personas, se cumplirá a rajatabla el régimen de viajeros, es decir: compras de uso personal típicas de un turista y, en sentido contrario, fruta o pescado para uso doméstico”.
- Marruecos cree necesario acabar con el “comercio atípico”, que para ellos es “contrabando”.
- D. Miguel Ángel Pérez Castro, Doctor en Economía Aplicada



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- Necesidad de conocer cuál es nuestro público-objetivo y trabajar en función de ello, articulando una política turística y un modelo de desarrollo acorde al mismo.
 - Desarrollar actividades atractivas para nuestros clientes potenciales.
 - Gestionar debidamente el destino turístico de Melilla, desde la promoción y el marketing a la actividad turística propiamente dicha.
 - Problemática en el alto precio de la accesibilidad a Melilla para el turismo potencial.
 - Mestizaje e interculturalidad de Melilla como característica potencialmente muy atractiva .
-
- D. Iñaki Gaztelumendi Ejo, experto en Turismo



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- **Hoja de ruta para Melilla:**

- **Mejorar el recinto histórico, ampliándolo con barrios como el Mantelete, Ataque Seco, Barrio Hebrero y otros, generando infraestructuras de calidad.**
- **Apostar por la Cultura como elemento vertebrador de la oferta turística es básica.**
- **Capacitar a nuestros trabajadores previamente, en competencias digitales e idiomas.**
- **Buscar un beneficio global para la ciudad de las aportaciones entre el sector público y el privado.**

- **D. Iñaki Gaztelumendi Ejo, experto en Turismo**



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- Posibilidades de desarrollo de empresas de base tecnológica: captar talento en el grupo de edad denominado como “millennials”.
- Creación de un eco-sistema melillense capaz de atraer talento, que es la base del crecimiento empresarial en este sector.
- Formación en tres competencias clave para acometer este cambio de modelo económico: en inglés, nuevas tecnologías y espíritu de emprendimiento.

Iniciativas como el Plan Estratégico, que deberían apoyadas por todos, son la única manera de evitar visiones cortoplacistas y partidistas.

- D. Alejandro Castillejo Romero, empresario y emprendedor



- **Posibilidades de mejora de las Reglas de Origen Melilla –una aspiración que solo tendría sentido en el caso de permanencia en el estatus actual de “tercer país” a efectos aduaneros.**
 - **Las reglas de acumulación permiten la obtención del origen en la Ciudad de un producto si en su elaboración se han utilizado productos originarios de Ceuta y Melilla, de la Comunidad o de cualquier otro país que haya celebrado un acuerdo con la Comunidad.**
 - **Aplicando sistemas de acumulación bilaterales, plenos o diagonales, se permite la utilización de materias originarias de estos territorios como si se tratase de productos de origen Melilla.**
-
- **D^a Pilar Jurado Borrego, Directora General del departamento de Aduanas**
 - **D. Alberto García Valera, inspector de Hacienda del Estado**



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- **Caso práctico de aplicación de las “Reglas de Origen Melilla”:**
 - **Depuradora de moluscos, donde una empresa melillense transformaba materia prima de origen animal proveniente de Marruecos, exportando con posterioridad los productos terminados al territorio de la Unión Aduanera a través de Málaga.**

- **D. Jesús A. García Ayala, Doctor en Ciencias Políticas y de la Administración**

- **Modernización de la administración pública:**
 - **Real Decreto Ley con unas líneas prioritarias de reforma de la administración para posibilitar la ejecución de los proyectos de transformación económica que se incluyan finalmente en el mecanismo de recuperación y resiliencia.**

La administración debe actuar como una política tractora para la modernización a conseguir

- **Javier Rueda, Secretario General de Función Pública del Ministerio de Administraciones Públicas**



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- Digitalización de los servicios públicos:
 - Melilla como "*smart city*".
 - Promoción de creación de empresas de base tecnológica, mediante la creación de incubadoras para "start-ups".
 - Creación de centros de educación a distancia, centros de asistencia remota y servicios para entornos similares a Melilla.
 - Melilla como "laboratorio urbano".
-
- Pablo Martínez, Director General de la Sociedad de la Información de la CAM
 - Jamal Toutouh, Doctor en Ingeniería Informática e Inteligencia Artificial



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- **Estrategia de Gobierno real y decidida:**
 - **Creación de un observatorio de la desigualdad y realidad social.**
 - **Reorientar el sistema de garantías de ingresos para familias en riesgo flexibilizando los requisitos de acceso a las prestaciones.**
 - **Creación del Fondo Melillense para Situaciones de Emergencia y Exclusión Social.**
 - **Creación de la figura del mediador intercultural.**
 - **Programas de educación de calle y de animación sociocultural.**

- **Mimón Mohamed Sí Alí, Director General del Menor y la Familia de la CAM**



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- **Objetivos planteados para el nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU):**
 - **Clasificar todo el Suelo comprendido entre la Pista de Carros y la Ciudad consolidada.**
 - **Equilibrar la distribución de los Equipamientos públicos.**
 - **Tomar en consideración el Plan de Movilidad Urbana Sostenible.**
 - **Objetivos específicos para las zonas norte, Centro y Sur.**
 - **Necesidad de nuevos espacios.**
 - **Una Melilla mirando al mar.**

- **D. José Luis Matías Estévez, Director General de Vivienda y Urbanismo**



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- **Melilla como Ciudad con características propias de una isla:**

- **Vías de comunicación preferentes son por mar y aire.**
- **Auto-suficiencia energética.**
- **Auto-suficiencia hídrica.**
- **Terreno limitado.**

- **D. Francisco Guil Celada, Técnico Superior del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.**



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

○ Propuestas de futuro:

- Incremento y mejora de la orla forestal.
 - Incremento y adaptación del arbolado urbano.
 - Fomento del auto consumo eléctrico mediante la instalación de paneles solares.
 - Incremento de las zonas peatonales.
 - Fomento de la movilidad eléctrica y de otras formas alternativas de movilidad.
 - Mejora de la infraestructura de la red de abastecimiento de agua para evitar pérdidas.
 - Adecuación de los sistemas de jardinería.
 - Soluciones basadas en la naturaleza en los cauces de ríos y arroyos.
-
- D. Francisco Guil Celada, Técnico Superior del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- **Melilla como “una ciudad más abierta, más inclusiva, más plural”.**
 - **Diseñar líneas de atracción turística basadas en nuestro Patrimonio Histórico.**
 - **Poner en valor nuestro modelo de convivencia intercultural.**
 - **Utilizar nuestro patrimonio medio ambiental como foco de atracción.**
-
- **Dña. Betlém Planells, nueva Presidenta de la Fundación Melilla Ciudad Monumental**



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

- **Importancia del patrimonio material de Melilla.**
- **El conjunto patrimonial como motor de desarrollo, yacimiento de empleo y modelo de sostenibilidad.**
- **El Patrimonio como herramienta de transformación.**
- **Buena parte del patrimonio de Melilla se encuentra catalogado en período 2000-2010.**
- **D. Antonio Bravo Nieto, cronista oficial de Melilla**



- **Propuestas para la mejora de la educación en Melilla:**
 - **Construir los espacios educativos que Melilla necesita.**
 - **Mejorar el cupo de profesores.**
 - **Conocimiento del tamazight por una parte del profesorado.**
 - **Realización de un plan integral de actuaciones en Melilla para equiparar sus recursos educativos y sus resultados escolares a la media estatal y europea.**
 - **Ampliar la oferta de ciclos de Formación Profesional**
 - **Mejorar la Alfabetización.**
 - **Centrar las ayudas públicas en el alumnado que más lo necesita.**

- **D. José Luis López Belmonte, miembro del Consejo Escolar del Estado y Maestro**



- **“La sanidad en Melilla está muy condicionada por la situación geográfica y el entorno geo-político de Marruecos que la circunda y sirve para definirla.”**
 - **Suscripción inmediata de un Pacto político e institucional como fundamento del Plan Estratégico de Melilla, un “Pacto por Melilla” entre las diferentes fuerzas políticas y los interlocutores económicos y sociales más representativos, que incida también el sistema sanitario.**
 - **Consideración de los profesionales sanitarios como el recurso máspreciado para el funcionamiento óptimo del sistema de salud.**
 - **Colaboración de los servicios sanitarios de Melilla con el Servicio Andaluz de Salud.**
-
- **D. José Martínez Olmos, Profesor de Salud Pública**



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN



UNIÓN EUROPEA

**GRACIAS A TODOS LOS QUE HABÉIS
PUESTO UN GRANITO DE ARENA.
GRACIAS A TODOS LOS QUE CREÉIS EN
LAS POSIBILIDADES DE NUESTRA
CIUDAD**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): "Una manera de hacer Europa"
Fondo Social Europeo (FSE): "Invertimos en tu futuro"